**INVITACIÓN 150**

**ANEXOS**

A continuación, me permito hacer una relación de los anexos que serán publicados con la presente invitación para la **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”**:

**Anexo No. 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

**Anexo No. 2** COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

**Anexo No. 3** FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

**Anexo No. 4** INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

**Anexo No. 5** INCENTIVO A LA MIPYME

**Anexo No. 6** CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

**Anexo No. 7** COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

**Anexo No. 8** ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

**ANEXO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Propuesta u oferta para prestar el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”**de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

De conformidad con la invitación de la referencia, me permito allegar la presente propuesta u oferta y los documentos soporte exigido en la invitación a cotizar. Igualmente, me comprometo a la ejecución del proyecto de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la selección, firma y legalización del mismo, dentro de los plazos para ello establecidos, de acuerdo a las condiciones exigidas en la invitación a cotizar de esta propuesta y los demás documentos y a otorgar las garantías ordenadas en ellos.

Declaro bajo la gravedad del juramento, así mismo que:

1. Que la propuesta u oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta y a la sociedad que represento.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta u oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conozco, acepto y cumplo en su totalidad la presente invitación, y acepto los requisitos en ellos contenidos; por lo tanto, manifiesto que no existe de mi parte observación alguna, por lo cual renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

4Que me comprometo a cumplir a cabalidad con todos los requerimientos técnicos obligatorios mencionados en la presente invitación.

5. Que me comprometo a reservar la cantidad de personal suficiente para cumplir con el servicio que requiera la UNIVERSIDAD.

6. Que no estoy incurso en causal alguna de inhabilidad o en algunas de las prohibiciones señaladas en la Constitución y demás normas vigentes.

7. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a iniciar la ejecución del contrato a partir de la firma y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad y a realizarlo en el plazo contractual, con las condiciones especificadas en los presentes términos.

8. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a ejecutar el contrato al precio ofrecido.

9. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

10. Que en cuanto al impuesto IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_\_\_ (Común/ Simplificado).

11. Que todos los documentos que acompañan esta propuesta u oferta son veraces, ciertos y auténticos.

12. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos exigidos y que acepto **plena, incondicional e irrestrictamente** todos los requisitos establecidos.

13. Que conozco y acepto el alcance del objeto contractual descrito en los términos de la invitación. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos por la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso no se han obtenido de la celebración de ofertas de beneficiario con pacto de re adquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento, constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizados del dinero del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

14. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como CONTRATISTA.

1. Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y en consecuencia, consideramos que la Universidad de Cundinamarca, se encuentra facultada para revelar dicha información.

El PROPONENTE informa que las comunicaciones relativas a esta invitación, se le deben enviar a la siguiente dirección:

**Ciudad:**

**Dirección:**

**Teléfono(s): Fax:**

**E-mail:**

**Atentamente,**

**Nombre o razón social:**

**Nombre del representante legal:**

**Documento de identificación:**

**Firma del representante legal/ persona natural:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ANEXO No. 2**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Compromiso Anticorrupción de la Propuesta para el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Universidad de Cundinamarca para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación para el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación para el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación para el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”**nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

Atentamente,

Nombre o razón social:

Nombre del representante legal:

Documento de identificación:

Firma del representante legal/ persona natural:

**ANEXO N° 3**

**FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PROPONENTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)** | **Unidad de medida** | **Cantidad** | **Marca** | **Valor Unitario** | **Subtotal** | **% IVA** | **Valor IVA** | **Valor Total**  |
| 1 | CINTA METRICA DE 30 METROS EN FIBRA, Tipo Medición, Medidas 30 metros, Características Flexómetro con graduación en ml y pulgadas, con recubrimiento de PVC para resistir la humedad marcas de 2 colores para hacer más fácil la lectura, manilla de rebobinado rápido. Garantía 6 meses por desperfectos de fabricación. | UNIDAD | 10 |  |   |   |   |   |   |
| 2 | RECEPTOR GPS A COLOR CON SISTEMA WASS. GPS, con pantalla de 2,6" con memoria interna de 4gb y un receptor GPS y GLONASS de alta sensibilidad con una antena QuadrifilarHelix. Incluye barométrico para altura y altitud · brújula electrónica de tres ejes con inclinación compensada. receptor GPS, GLONASS y Bluetooth. Puntos de referencias 5000 · Rutas 200 · Registro de ruta (10 puntos, 200 tracks guardados) · Calendario de caza y pesca,Información astronómica, Predicción de mareas, Cálculo de áreas, Visor de imágenes · Notificaciones inteligentes rastreo en tiempo real · Puntos de interés personalizables (posibilidad de agregar puntos de interés adicionales)INCLUYE: · Manual de instrucciones y Guía rápida. · Guarda mano para portar el equipo. · Interfase a PC. · Mapas de Colombia última versión. Garantía 18 meses. | UNIDAD | 10 |  |   |   |   |   |   |
| 3 | Estación Total RTS 102 R5 500 Metros sin prisma, precisión de 2 segundos, Doble compensador, Doble pantalla de 6 líneas con teclado alfanumérico, Norma certificada contra agua y polvo IP 66, Descarga de datos por USB, Bluetooth,Serial y SD, menú en español, CONDICIONES TÉCNICAS: Precisión de 2" Medición sin prisma de 500 metros Medición con prisma 5 metros Laser Clase 1 para medición con prisma Precisión de 1.5mm + 2 ppm con prisma Plomada laser clase 2 de +- mm/1.5m Robusta contra agua y polvo IP66 Batería de 26 horas de duración C/U Datos por USB, RS 232, Bluetooth Menú en Español software intuitivo 120 Puntos de memoria y 40 Trabajos + Capacidad de Memoria SD Tiempo de medición 1 a 1.5 segundos con prisma, Puntero Laser visible Peso de 5.1 Kg máximo, con batería Compensador electrónico de doble eje Retículo Retro iluminado. Incluye por equipo: * 1 Trípode metálico doble seguro
* 2 Bastones topográficos de 5.20 metros y 3 Metros,
* 2 Baterías recargables de 26 horas de duración c/u + Cargador,
* 2 Prismas con porta prisma y estuche,
* 1 Certificaciones de calibración, 2 Mantenimiento general preventivo certificados,
* 1 Estuche rígido de transporte + 1 Morral en Lona,
* 1 Cable para descarga de datos + SD Para descarga de datos,
* 1 Cinta métrica - 1 Cartera de topografía + 1 Plomada de peso.

 Garantía 2 años | UNIDAD | 5 |  |   |   |   |   |   |
| 4 | PLAN EDUCATIVO DE NIVEL AL 132 32 X Óptica, IP 55 y Precisión de 1mm Incluye: 1 Trípode metálico de doble seguro, 1 Mira topográfica ancha con divisiones al milímetro, ojo de pollo, 1 Certificación de calibración, 1 Plomada de Peso 16 onz, 1 Estuche de herramientas básicas. Garantía 18 meses | UNIDAD | 5 |  |   |   |   |   |   |
| 5 | BARÓMETRO DIGITAL CON HIGRÓMETRO Y TERMÓMETRO 301203 10 a 1100 hPa, mmHg, inHg / 0,01 a 1, 10 a 95 % HR x 0,1 % HR, -25,3 a 48,9 °C / °F x 0,1 °C, 0 a 50 °C / °F x 0,1 °C, 210 x 40 x 40 mm, lutron, Dimensión210 x 40 x 40 mm Barómetro 10 a 1100 hPa, mmHg, inHg / 0,01 a 1 Humedad/ Resolución 10 a 95 % HR x 0,1 % HR Punto de Rocio / Resolución -25,3 a 48,9 °C / °F x 0,1 °C Temperatura 0 a 50 °C / °F x 0,1 °C Funciones Máxima ymínima, auto apagado, batería baja Alimentación Batería 1,5V x 4 piezas.Garantía 12 meses | UNIDAD | 1 |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Telescopio astronómico modelo: nexstar 8se, celestron, diámetro objetivo 203.2 mm, oculares 25 mm; 81 aumentos, máxima ampliación 480x, montura azimutal computarizada; longitud tubo óptico 432 mm.Garantía 3 meses | UNIDAD | 1 |  |  |  |  |  |  |
| 7 | Altímetro función 8 en 1: altímetro digital, con barómetro digital, brújula digital, previsión meteorológica, hora, calendario, termómetro y retroiluminación el dispositivo se basa en la tecnología de sensor de cojinete electrónico ysensor barométrico el altímetro digital está diseñado para uso en exteriores, altímetro: -700 a 9000m / -2300 a 29500ft. pronóstico del tiempo. registro de la historia de la altitud: expedientes 256pcs. brújula: muestra el rodamiento en grados y punto cardinal termómetro: en grado Celsius / grado Fahrenheit formato. reloj: en formato de 12 horas o 24 horas. Garantía 3 meses | UNIDAD | 5 |  |  |  |  |  |  |
| 8 | Estaca topográfica de plástico 24 cm. Estaca topográfica de plástico de 240mm. Cabeza Ø 30mm con punto de centrado para topografía. Garantía 3 meses | UNIDAD | 40 |  |  |  |  |  |  |
| 9 | Trípode en aluminio tamaño mediano, construido en aluminio, piernas telescópicas que permiten la configuración a varias alturas con tornillo de seguridad rosca universal, TopconGarantía 6 meses | UNIDAD | 4 |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Base nivelante con plomada óptica, tonillos de nivelación Garantía 3 meses | UNIDAD | 3 |  |  |  |  |  |  |
| 11 | SONÓMETRO MODELO HD600 mide e indica los niveles de presión de sonido en dB (decibeles) de 30 a 130dB en tres escalas de medición. Indicación numérica en la LCD, incluye una gráfica de barras para facilitar la visión de los cambios de nivel de sonido. Las funciones seleccionables incluyen ponderación de frecuencia (A y C), tiempo de respuesta (Rápido y Lento), retención de MÁX/MIN y salida análoga CA/CD. El cable y software para PC permiten al usuario descargar y analizar los datos de medición. INCLUYE:Equipo, adaptador AC software compatible Windows cable USB maleta batería de 9V. Garantía 12 meses | UNIDAD | 4 |  |  |  |  |  |  |
| **SUBTOTAL** |  |   |
|  **IVA (%)** |  |   |
| **TOTAL** |  |   |

**NOTA No. 1.** El proveedor deberá discriminar el precio unitario y diligenciar completamente el cuadro anterior correspondiente a la propuesta económica.

**NOTA No. 2.**El valor de la propuesta no debe superar el valor del presupuesto oficial.

**NOTA No. 3.**La propuesta económica debe ser diligenciada en este formato (ANEXO N° 3), sin ningun tipo de modificacion

**NOTA No. 4.** El ítem 9 del cuadro “TRIPODE DE ALUMINIO”, se encuentra registrada con marca: “TOPCON”, se aclara que es necesario mantener dicha marca, debido a que hace parte de un equipo de la misma marca que se encuentra en el laboratorio de Geomática y se requiere del trípode para seguir haciendo uso de tal equipo.

**NOTA No. 5.** El ítem 3 del cuadro “TELESCOPIO ASTRONÓMICO”, se encuentra registrada con referencia “NEXTAR”, el cual está relacionado con el modelo del equipo de serie Nextar SE, por tanto, se aclara que no hace referencia a una marca.

**NOTA No. 6.** Respecto al ítem 3, con relación a los 2 mantenimientos generales preventivos del equipo que hace referencia el ítem, se aclara que estos dos mantenimientos pueden ser requeridos en cualquier momento por la Universidad, durante el tiempo de la garantía del equipo.

**NOTA No. 7.**El proveedor deberá contemplar dentro de sus costas, el transporte de los equipos a la sede o seccional que corresponda, bajo la coordinación del supervisor del contrato.

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 4**

**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 y el artículo 11 del Decreto 679 de 1994, certifico bajo la gravedad de juramento que los bienes y servicios son de origen.

|  |  |
| --- | --- |
| **PORCENTAJE A OBTENER** | **CONDICIÓN** |
|  | Los Proponentes que certifiquen que entre el 90% y el 100% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional. |
|  | Los Proponentes que certifiquen que entre el 40% al 89 % de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional |
|  | Los Proponentes que no ofrezcan o especifiquen que los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional en un porcentaje inferior o igual al 39%. |

De conformidad con la Ley 816 de 2003 el proponente - cotizante debe acreditar con la propuesta mediante comunicación escrita, debidamente firmada por el Represente Legal de la Persona Jurídica o por el Representante de la Unión Temporal o Consorcio que los servicios sean de origen nacional o provengan de países con los cuales Colombia tenga tratado vigente.

Indicar el número de tratados y país si a ello hubiere lugar \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 5**

**INCENTIVO A LA MIPYME**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 590 del 2000, certifico bajo la gravedad de juramento que se cumple con la siguiente condición:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NUMERO DE TRABAJADORES** | **CONDICIÓN** | **DOCUMENTO** |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de uno (01) a cien (100) empleados | Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de ciento uno (101) a doscientos (200) empleados  | Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos |  |

**NOTA No. 1: Para el otorgamiento de puntaje se debe adjuntar la última planilla de pago al sistema de seguridad social**

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 6**

**CERTIFICADO Y COMPROMISO DECUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018.

Señores

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Propuesta para el **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”**. De acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que me comprometo a:

1. Los contratistas deben ser mayores de edad
2. El contratista está obligado a cumplir con los compromisos legales referentes a afiliación y pago de aportes, sin mora, a las entidades se Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) y parafiscales
3. SE establece que no existe ninguna relación laboral entre el personal Contratista y la Universidad de Cundinamarca, de ninguna manera la empresa se considera como empleador.
4. El contratista debe asumir la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal y de sus equipos, al igual que el contrato estricto del cumplimiento de lo establecido en este documento
5. El desempeño en Seguridad del Contratista será tenido en cuenta la asignación de nuevos contratos
6. Si el personal del proveedor debe realizar trabajos de alto riesgo como: trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos con energías peligrosas e izaje de cargas; el contratista debe garantizar el cumplimiento de sus procedimientos para tareas de alto riesgo los cuales deberán ser presentados al área de Seguridad y Salud en sitio para su validación y deberán estar alineados con la normatividad vigente.
7. Todo proveedor deberá garantizar el recurso humano para el desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, riesgos, quien podrá ser contactado por el Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca, en caso de ser necesario.
8. Los proveedores deben conocer y cumplir las normas de Seguridad de la Universidad de Cundinamarca y/o la empresa cliente establecidas en el sitio que se encuentre
9. Los proveedores deben conocer, entender, comunicar y cumplir la política de seguridad y la sud de la Universidad de Cundinamarca, la cual se encuentra disponible en el siguiente link: [file:///C:/Users/JAPE%C3%91ALOZA/Downloads/resolucion-185-oct-12-2016.pdf](file:///C%3A%5CUsers%5Cnrodriguezn%5CAppData%5CJAPE%C3%83%E2%80%98ALOZA%5CDownloads%5Cresolucion-185-oct-12-2016.pdf)

**COMPROMISO:** Con la firma del presente documento me comprometo durante la Ejecución del contrato a cumplir con los Requisitos Generales En Seguridad y Salud en el Trabajo y las planteadas en los Términos de la Invitación, los cuales hacen parte Integral del Proceso.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 7**

**COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

| **Asuntos ambientales** | **Cumplimiento** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- |
| **Si** | **No** | **En proceso** |
| **Asuntos laborales y sociales** |
| Cuenta con un plan de bienestar estructurado, o hace uso de los planes de promoción y prevención que realiza su ARL, EPS u otras entidades, para propiciar bienestar y salud a sus empleados. |   |   |   |   |
| **Asuntos sobre el medio ambiente** |
| Cuenta con alguna certificación ambiental. En caso afirmativo, especifique cuál y adjunte dicho certificado vigente. |  |   |   |  |
| En caso de no contar con una certificación ambiental, responda las siguientes preguntas: |  |  |  |  |
| * Disponen de políticas o prácticas ambientales para mitigar los impactos ambientales.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para el uso eficiente de recursos como energía, agua.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de aguas residuales y emisiones atmosféricas.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control y el tratamiento de las emisiones atmosféricas.
 |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de residuos sólidos y/o peligrosos.
 |   |   |   |   |
| * Cuenta con prácticas de promoción en temas ambientales.
 |   |   |   |   |

Así mismo, con la presentación de la oferta, el PROPONENTE manifiesta que:

1. Los compromisos serán asumidos durante toda la vigencia del contrato y autoriza a UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en cabeza propia o por delegación a un tercero, a realizar la verificación de cualquiera de los asuntos relacionados anteriormente.
2. Se compromete a que todas sus operaciones y procesos cumplan con los estándares, la legislación ambiental colombiana vigente y los convenios nacionales e internacionales pertinentes.
3. Se compromete a acogerse a la política ambiental, la cual puede encontrar en el siguiente link: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/1940-sistema-de-gestion-ambiental>

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 8**

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REF: Compromiso de Confidencialidad de la Propuesta para **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CARTOGRAFIA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y ADQUIRIR EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que estoy al tanto de que:

1. La información compartida en virtud del presente acuerdo pertenece a la **Universidad de Cundinamarca,** y la misma es considerada sensible y de carácter restringido en su divulgación, manejo y utilización. Dicha información es compartida en virtud del desarrollo del [proyecto, convenio, contrato o relación principal que le da origen] como quedo identificado anteriormente.
2. Que la información de propiedad de la **Universidad de Cundinamarca** ha sido desarrollada u obtenido legalmente, como resultado de sus procesos, programas o proyectos y, en consecuencias abarca documentos, datos, tecnología y/o material que considera único y confidencial, o que es objeto de protección a título de secreto industrial.

En consecuencia, **me comprometo a**:

1. no divulgar directa, indirecta, próxima a remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, la **información confidencial[[1]](#footnote-1)** perteneciente a la **Universidad de Cundinamarca,** así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.
2. Mantener la **información confidencial** segura, usarla solamente para los propósitos relacionados con él, en caso de ser solicitada, devolverla toda (incluyendo copias de esta) en el momento en que ya no requiera hacer uso de la misma o cuando termine la relación, caso en el cual, deberá entregar dicha información antes de la terminación de la vinculación.
3. Proteger la **información confidencial**, sea verbal, escrita, visual, tangible, intangible o que por cualquier otro medio reciba, siendo legitima poseedora de la misma la **Universidad de Cundinamarca,** restringiendo su uso exclusivamente a las personas que tengan absoluta necesidad de conocerla.
4. Abstenerse de publicar la **información confidencial** que conozca, reciba o intercambie con ocasión de las reuniones sostenidas.
5. Usar la **información confidencial** que se le entregue, únicamente para los efectos señalados al momento de la entrega de dicha información.
6. Mantener la **información confidencial** en reserva hasta tanto adquiera el carácter de pública.
7. Responder por el mal uso que le den sus representantes a la **información confidencial.**
8. Guardar la reserva de la **información confidencial** como mínimo, con el mismo cuidado con la que protege la **información confidencial.**
9. La **parte receptora** se obliga a no transmitir, comunicar revelar o de cualquier otra forma divulgar total o parcialmente, pública o privadamente, la **información confidencial** sin el previo consentimiento por escrito por parte de la **Universidad de Cundinamarca.**

**Parágrafo:** Cualquier divulgación autorizada de la **información confidencial** a terceras personas estará sujeta a las mismas obligaciones de confidencialidad derivadas del presente **Acuerdo** y la **parte receptora** deberá informar estas restricciones incluyendo la identificación de la información cono confidencial.

* **Exclusiones a la confidencialidad:** La **parte receptora** queda relevada o eximida de la obligación de confidencialidad, únicamente en los siguientes casos:
1. Cuando la **información confidencial** haya sido o sea de dominio público. Si la información se hace de dominio público durante el plazo del presente acuerdo, por un hecho ajeno a la **parte receptora,** esta conservará su deber de reserva sobre la información que no haya sido afectada.
2. Cuando la **información confidencial** deba ser revelada por sentencia en firme de un tribunal o autoridades competentes en desarrollo de sus funciones que ordenen el levantamiento de la reserva y soliciten el suministro de esta información. No obstante, en este caso la parte reveladora será la encargada de dar cumplimiento a la orden, restringiendo la divulgación a la información estrictamente necesaria, y en el evento de que la confidencialidad se mantenga, no eximirá a la parte receptora del deber de reserva.
3. Cuando la **parte receptora pruebe** que la **información confidencial** ha sido obtenida por otras fuentes.
4. Cuando la **información confidencial** ya la tenía en su poder la parte receptora antes de la entrega de la información reservada.
* **Responsabilidad:** la parte que contravenga el acuerdo será responsable ante la otra parte o ante los terceros de buena fe sobre los cuales se demuestre que se han visto afectados por la inobservancia del presente **acuerdo**, por los perjuicios morales y económicos que estos puedan sufrir como resultado del incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas.
* **Solución de controversias:** Las partes se comprometen a esforzarse en resolver mediante los mecanismos alternativos de solución de conflictos cualquier diferencia que surja con motivo de la ejecución del presente **acuerdo.** En caso de no llegar a una solución directa para la controversia planteada, someterán la cuestión controvertida a las leyes colombianas y a la jurisdicción competente en el momento de presentarse la diferencia.

**Legislación aplicable:** Este **acuerdo** se regirá por las leyes de la República de Colombia y se interpretará de acuerdo con las mismas.

En razón a lo anterior, manifiesto estar de acuerdo con todas y cada una de las consideraciones consignadas en el presente acuerdo.

**firma:**

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. del Representante Legal:**

**Dirección de notificaciones:**

1. se entiende como Información Confidencial, para los efectos del presente acuerdo: A. La información que no sea pública y sea conocida por la parte receptora con ocasión de del proyecto de investigación y/ extensión. B. Cualquier información societaria, técnica, jurídica, financiera, comercial, de mercado, estratégica, de productos, nuevas tecnologías, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, modelos de negocios y/o cualquier otra relacionada con el [proyecto de investigación y/o extensión contrato o convenio identificado anteriormente]lograr tales fines, y/o cualquier otro ente relacionado con la estructura organizacional, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual, o en cualquier forma tangible o no, incluidos los mensajes de datos (en la forma definida en la ley), de la cual, la parte receptora tenga conocimiento o a la que tenga acceso por cualquier medio o circunstancia en virtud de las reuniones sostenidas y/o documentos suministrados. C. La que corresponda o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones. [↑](#footnote-ref-1)